

Guayaquil, Marzo 8 del 2006

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA IMBABURA**
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los Estatutos de la compañía, cumpla en informar a ustedes los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico 2005 el Estado de Pérdidas y Ganancias arroja una pérdida de \$ -100.53.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo el Balance General al 31 de Diciembre de 2005, el mismo que lo pongo a vuestra consideración

No existen aspectos administrativos, laborales o legales que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del Directorio y Junta General de los Señores Accionistas.

Atentamente,

COMPANIA CONSTRUCTORA
INMOBILIARIA IMBABURA S. A.

Maria Elena Cortez
DINIA AUTORIZADA

